

**LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO, EL MODELO EDUCATIVO DE LA UISEK\_QUITO Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SU DESEMPEÑO

AUTORES: Enrique Aurelio Barrios Queipo<sup>1</sup>José María Delgado<sup>2</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [enrique.barrios@uisek.edu.ec](mailto:enrique.barrios@uisek.edu.ec)

Fecha de recepción: 06 - 02 - 2015

Fecha de aceptación: 07 - 04 - 2015

**RESUMEN**

El sistema universitario internacional se encuentra inmerso en continuos y constantes procesos de acreditación de sus servicios educacionales, lo que presupone, entre otros aspectos, la aplicación de estrategias de formación continua para la mejora del desempeño profesional docente. Una de las concepciones de mayor arraigo en función de este propósito, es identificar las cualidades profesionales que demandan las actividades docentes universitarias, lo que permite sistematizar la determinación de las competencias profesionales asociadas a esta profesión. Actualmente el contexto ecuatoriano, en su necesidad de lograr la mejora de la oferta formativa universitaria, está requerido de que tal sistematización contribuya a precisar las características de la profesión docente universitaria de acuerdo a sus perspectivas de desarrollo socioeconómico, se logre una mejor determinación de las competencias profesionales asociadas a dicha profesión, y con ello, se contribuya a develar el carácter del desempeño profesional docente universitario contemporáneo. El presente trabajo tiene como objetivo socializar la experiencia que sobre el particular ha desarrollado la Universidad Internacional SEK (UISEK), para promover la mejora de formación continua de su claustro desde la relación triádica que se modela entre las competencias profesionales docentes, el modelo educativo institucional y el desempeño profesional demandado.

**PALABRAS CLAVE:** Competencias profesionales; desempeño profesional docente; cualidades profesionales; modelo educativo.

**PROFESSIONAL COMPETENCE OF UNIVERSITY TEACHERS, THE UISEK\_QUITO EDUCATION MODEL AND PROFESSIONAL TEACHING PERFORMANCE**

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Internacional SEK (UISEK) Quito. Ecuador.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Rector de la Universidad Internacional SEK (UISEK) Quito. Ecuador. E-mail: [jmdelgado@seksmail.com](mailto:jmdelgado@seksmail.com)

## ABSTRACT

International university system is undergoing continuous and constant processes of accreditation of its educational services, which implies, among other things, the implementation of lifelong learning strategies for the improvement of teacher performance. One of the longest established conceptions in terms of this purpose is to identify the professional qualities demanded by university teaching, allowing systematic identification of skills associated with this profession. Currently the Ecuadorian context, in its need for the improvement of university training offer is required that such systematic help to specify the characteristics of the university teaching profession according to their prospects for economic development, better determining is achieved skills associated with this profession, and thus will contribute to reveal the character of the contemporary university teaching professional performance. This paper aims to socialize the experience on the subject has developed the International University SEK (UISEK) to promote the improvement of continuous training of its faculty from the triadic relationship is modeled between the skills teachers, institutional educational model and professional performance defendant.

**KEYWORDS:** Professional skills; teacher professional development; professional qualities; educational model.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad es, por definición, la institución cuya misión consiste en conservar, desarrollar y difundir la cultura de la humanidad. Para lograr con la calidad requerida el cumplimiento de tal misión, la Universidad ha de convertirse en una institución de excelencia.

La excelencia universitaria es una cualidad que evidencia la correspondencia entre los resultados del proceso formativo de sus carreras y la demanda del desarrollo socioeconómico en un contexto y momento histórico concretos.

El sistema universitario internacional va consensuando mecanismos que le permitan a cada Universidad responder, con sistematicidad, a los estándares y criterios de calidad establecidos previamente en cada país. Es este proceso el que permite obtener determinado reconocimiento o certificación de sus programas y de la institución en general, lo que en síntesis expresa la acreditación del proceso formativo de sus carreras.

La acreditación de una Universidad constituye muestra auténtica de la calidad con la cual se promueve la introducción, la innovación y la creación del arte, la ciencia y la tecnología, de alcanzar resultados prominentes en sus procesos y lograr una ventaja competitiva con relación a otras instituciones que poseen similar función en un contexto determinado.

Diversos organismos se han interesado en ejecutar proyectos para determinar en qué medida el proceso formativo de las carreras universitarias satisface los

estándares de calidad correspondientes. Entre las diferentes variables que componen este propósito, una de las más abordadas, por su importancia y complejidad, es la referida a “profesores”. Los profesores deciden la calidad de la oferta formativa universitaria.

Atender la variable “profesores” es una cuestión, más que estratégica, de esencia en la calidad del proceso formativo de las carreras universitarias. No es ocioso reiterar que este enfoque presupone el reconocimiento de la dependencia que tiene la calidad de este proceso, respecto al desempeño profesional que caracteriza la actuación de los profesores.

Desde la perspectiva anterior, los autores de este trabajo consideran que si bien la oferta formativa universitaria ha de estar sustentada en una organización, estructura y estrategia institucional acorde a la dinámica del desarrollo socioeconómico contextual, el principal aspecto que permite relacionar el proceso profesional de cada profesión con el proceso formativo universitario es el referido a la calidad del desempeño profesional de sus docentes. No existe otra alternativa: o el claustro de docentes evidencia sus competencias profesionales mediante la transformación permanente del objeto de su profesión, o la oferta formativa queda relegada a un plano de carácter potencial.

*El objeto de la profesión de los docentes universitarios es el proceso formativo de sus estudiantes*

En la contemporaneidad, es posible fundamentar la necesidad de atender con mayor precisión la variable “profesores” en las universidades.

Una revisión realizada a diversos estudios científicos relacionados con los resultados de procesos de acreditación de universidades latinoamericanas, entre los que destacan González, L. (2005), Cadenas, J. (2010), Escalante, R. (2012), Didou, S. y Carina, M. (2014), permite comprobar que al evaluar la variable “profesores” las principales limitaciones que se observan son:

- Desactualización de los currículos.
- Uso de metodologías de enseñanza aprendizaje tradicionales.
- Baja eficiencia en los resultados docentes.
- Limitaciones en la orientación profesional.
- Desarticulación de la oferta formativa de carreras con el contexto productivo y de servicios.

En otros ámbitos, acentúan los estudios de la Comisión Europea financiando el Proyecto ALFA-ACRO; el IESALC/UNESCO desarrollando diversos estudios en América Latina junto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) apoyando la constitución de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES); la Organización Universitaria Interamericana (OUI); el Banco Mundial y el BID; The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE); La Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), The European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba (JAN) y especialmente en Ecuador, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

En la generalidad de estos resultados, puede constatarse los bajos niveles que alcanza la variable “profesores” cuando se evalúa la correspondencia entre lo que fija el modelo educativo que sume cada Universidad y la realidad que se corrobora en los docentes durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

Cada universidad asume un modelo educativo que propende el proceso de formación de sus estudiantes y lo distingue dentro de su contexto social. Desde dicho modelo es que se deriva la intencionalidad de la oferta formativa que, esencialmente, se concreta durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus docentes.

Cuando el claustro de docentes universitarios no logra evidenciar, durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, que su desempeño profesional responde a aquello que se exige desde el modelo educativo de la universidad donde desarrolla su trabajo, entonces es posible comprobar que sus competencias profesionales no se corresponden con lo singular del objeto de su profesión.

Esta situación problémica exhorta a satisfacer por la vía científica la siguiente pregunta: ¿Cómo contribuir a la mejora del desempeño profesional docente universitario desde la singularidad de los diferentes modelos educativos de universidades, tomando en consideración que las competencias profesionales docentes pueden tener un carácter generalista?

Consciente de esta realidad, la Universidad Internacional SEK\_Quito en Ecuador (UISEK), fiel a su legado educativo de más de 100 años formando a las nuevas generaciones de alumnos y profesores en diversas partes del mundo, ha concebido la mejora de formación continua de su claustro desde la relación triádica que se modela entre las competencias profesionales docentes, el modelo educativo institucional y el desempeño profesional demandado, lo que constituye la esencia del presente trabajo.

## DESARROLLO

Es muy diversa y diferente la composición de los claustros universitarios. Actualmente las universidades estructuran su claustro docente desde la más amplia variedad de origen del mismo, tanto nacional como foráneo.

En relación con lo anterior, intentar ofrecer una respuesta científica a la situación problémica que se aborda en el presente trabajo, requiere singularizar la concepción que se tiene en cada universidad acerca de los componentes de la tríada descrita entre las competencias profesionales docentes, el modelo

educativo institucional y el desempeño profesional docente, porque es muy diverso su interpretación y tratamiento.

De acuerdo con las características de la situación problémica que se aborda en este trabajo, los autores han considerado oportuno centrar su análisis en los aspectos que a su juicio constituyen la esencia de su solución (Ver Figura 1).

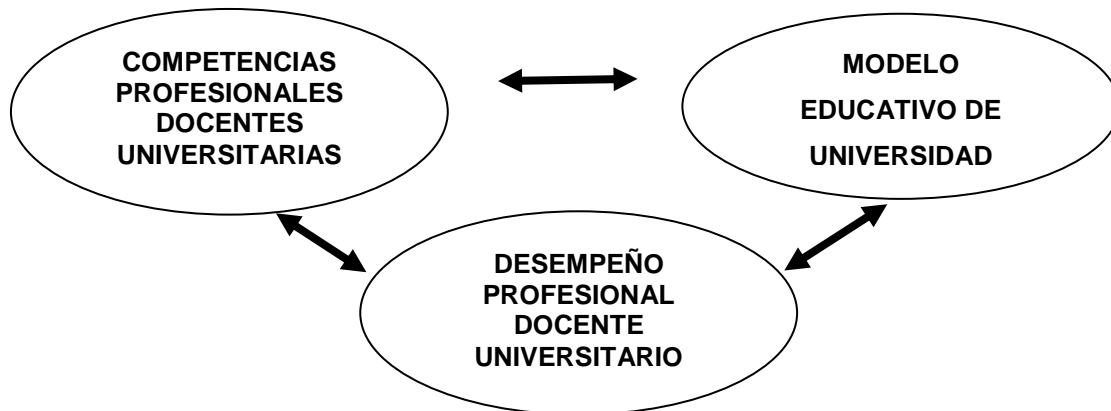


Figura 1. Relación triádica entre las competencias profesionales docentes, el modelo educativo institucional y el desempeño profesional docente.

A continuación, se explica la concepción de cada uno de los componentes de esta relación.

Componente: Competencias profesionales docentes universitarias (CPDU).

Las competencias profesionales docentes universitarias (CPDU), constituyen una categoría que expresa el carácter holístico y complejo del desempeño profesional docente de quienes dirigen el proceso de formación de los alumnos universitarios. Quedan sintetizadas como expresión de sus conocimientos, habilidades, valores y valoraciones.

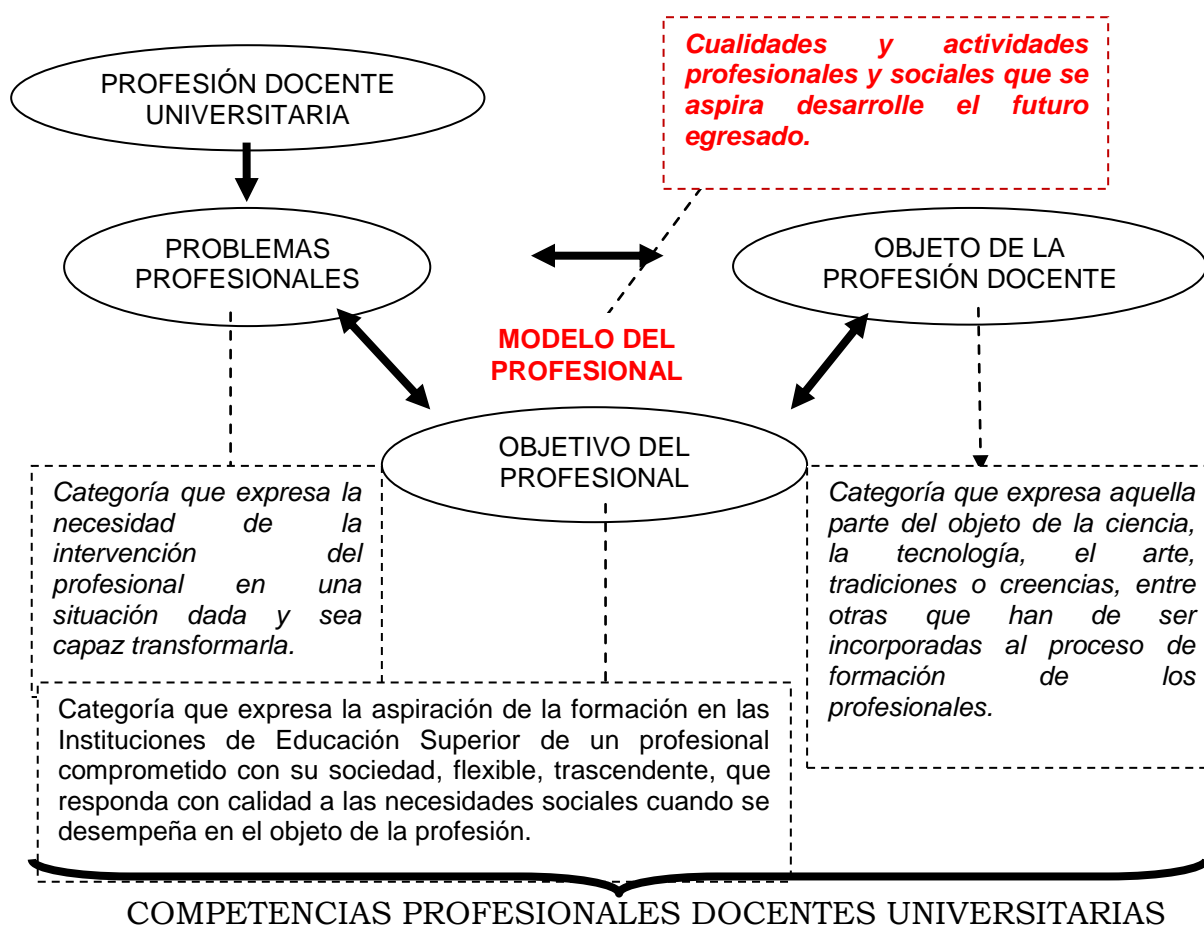
De la sistematización que hace la UISEK acerca de la CPDU, ha sido posible reinterpretar su definición de manera que desde la misma se pueda concebir su determinación y aplicación en el proceso curricular.

En correspondencia, la CPDU es entendida como *“el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones profesionales docentes, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de la formación universitaria de grado y postgrado, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados”* (Barrios, 2015).

El concepto de CPDU en el contexto de la educación universitaria contemporánea, se vincula con la búsqueda de respuestas oportunas ante la deficiente relevancia social e individual de los sistemas tradicionales. Estos privilegian la transmisión de lineal de los contenidos de enseñanza, que usualmente hacen referencia a grandes volúmenes de conceptos y hechos estructurados a partir de una lógica disciplinar atomizadora. Tales contenidos

figurativos o declarativos tienen por lo general un débil correlato en el ámbito procedimental, así como un insuficiente tratamiento explícito de lo valorativo en los escenarios de la clase universitaria y de la vida. Según ha podido demostrarse a partir de diversas investigaciones realizadas en el campo de las Ciencias Pedagógicas, los resultados del aprendizaje de conocimientos y su fragmentación, así como de destrezas o habilidades cuyas potencialidades para la acción no trascienden más allá de los muros de la institución docente, carecen de significatividad en las condiciones del desarrollo actual ecuatoriano.

Las CPDU, de acuerdo con la interpretación que hacen los autores de este trabajo se determinan a partir de la siguiente lógica y proceso:



El modelo del profesional condiciona la determinación y precisión de las competencias profesionales docentes universitarias, las cuales quedan estructuradas a partir de las siguientes áreas:

- (1) Competencia Didáctica: relativa al proceso de enseñanza aprendizaje.
- (2) Competencia para la Orientación Educativa: relativa al sistema de influencias técnicas, pedagógicas, psicológicas y sociales.

- (3) Competencia para la Investigación Técnica y Educativa: relativa a *la construcción del conocimiento científico acerca de procesos tecnológicos, pedagógico y de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de solucionar eficientemente los problemas docentes universitarios.*
- (4) Competencia para la Comunicación Educativa: relativa a reglas sociales, culturales y psicológicas que determinan el uso particular del lenguaje en el proceso formativo.
- (5) Competencia para la Dirección Educativa: relativa proceso de dirección de las instituciones escolares en todos sus niveles.

Se asume que las CPDU, para su concepción y diseño curricular, se dividen en Competencias Genéricas, Profesionales y Específicas. Esta asunción tiene su fundamento en los cinco ciclos formativos que estructuran y organizan la Educación Superior. La Tabla 1 explicita dicha consideración:

| Nº  | CICLOS                                      | CONTENIDO   |             |
|-----|---|---|-------------|
| I   | Formación General                           | Contenidos del objeto de la cultura que cualifican el modo de actuar del egresado                         | GENÉRICAS   |
| II  | Formación Básica                            | Contenidos del objeto de la cultura que modelan los objetos naturales                                     |             |
| III | Formación Básica Específica                 | Contenidos de las ciencias que explican los procesos, objetos e instrumentos de los procesos tecnológicos | BÁSICAS     |
| IV  | Formación para el ejercicio de la profesión | Contenidos de la ciencia de un proceso tecnológico particular   | ESPECÍFICAS |
| V   | Formación de Especialización                | Contenidos de la ciencia de un proceso tecnológico singular   |             |

La aplicación de esta concepción implica en su novedad, que cualquier docente de la UISEK, debe preparar sus Silabos de asignaturas en función del tipo de competencias a la cual pondera (profesionales o específicas), teniendo claridad que las genéricas son una responsabilidad de todos los docentes y que en cada una de ellas se hace gala de las CPDU asociadas a cada área.

Componente: Modelo Educativo UISEK.

Un modelo educativo se puede definir como el conjunto de factores en interacción dialéctica que deben ser contemplados en el diseño del sistema de

influencias educativas a que un ciudadano de una sociedad dada en un momento histórico preciso debe ser sometido, para que con un margen de eficiencia, salga formado con un determinado perfil, que de hecho significa ideal de hombre concretado en una personalidad, donde además de rasgos típicos y comunes a todos los miembros de esta sociedad en cuestión, de cabida al desarrollo de su individualidad y potencialidades.” (Sierra, S., 2002)

El “Modelo Educativo UISEK”, está basado en competencias profesionales de formación integral. Por su concepción, promueve la transformación y perfeccionamiento permanente de su institución, cuyos requisitos de orden conceptual y organizativo le aseguran el cumplimiento de su misión social y le permitan contar con un claustro docente de excelencia.

La UISEK, en la actualidad, es una de las mejores universidades ecuatorianas. Está acreditada en la categoría “B” (2012), dentro del sistema de la Educación Superior de Ecuador, al responder al proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Instituciones de Educación Superior (IES), desarrollado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), conforme al artículo 97 de la Ley Orgánica de la Educación Superior.

Uno de los aspectos más interesantes en la aplicación de un modelo educativo institucional es cómo los docentes, desde sus CPDU, logran adaptar las mismas a las exigencias de dicho modelo. Se produce pues una suerte de contradicción entre componentes que conforman una identidad, que son iguales en esencia y fenómeno pero que, en tanto dicha identidad es dialéctica, poseen también aspectos que son diferentes.

De tal presupuesto teórico, el componente CPDU no difiere en naturaleza y forma para cualquier Universidad donde se desempeñe el docente, sin embargo, lo que no es igual y diferencia su actuación, es el componente Modelo Educativo contextual (Ver Figura 2).

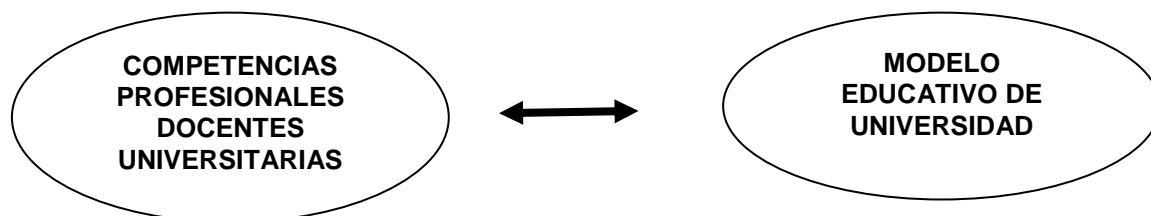


Figura 2. Contradicción entre componentes dentro de una identidad.

De lo anterior se deduce que un docente universitario desarrolla determinadas competencias a lo largo de su vida profesional que son las CPDU, las que pone de manifiesto en un contexto laboral determinado (MEU), y es allí donde demuestra su capacidad para ajustar dichas competencias a las exigencias del MEU. De esta manera, se produce un enriquecimiento mutuo de ambos componentes, o sea, el docente aprende del MEU y al mismo tiempo dicho modelo se perfecciona.



Tal es el caso de la UISEK, la que pondera desde su modelo universitario, entre otras, características tan esenciales como:

- a) La educación se concibe dentro de la excelencia humana y académica.
- b) El proceso formativo integra lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- c) El alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje y el profesor un facilitador del proceso.
- d) En la UISEK se educa en y para la libertad.

Un breve repaso de estas características permite deducir que quienes desarrollan su docencia universitaria en las aulas de la UISEK, están responsabilizados con hacer realidad todos y cada uno de los presupuestos educativos, porque los mismos son una declaración de principios institucionales, que son producto de una larga experiencia en la formación de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y profesionales en la más diversa gama de especialidades. En ello radica el sustento de la propuesta educativa SEK en general y UISEK en particular.

Vale destacar que el MEU\_UISEK, reconoce la Ley esencial de la Universidad en la sociedad, es decir, la relación de la Universidad con la vida, con el medio social. Esta asunción exige que tanto la Didáctica y la Pedagogía de la Educación Superior, así como la profesión que se trate, deben responder a la evolución de la vida, de la economía, de la sociedad en su conjunto. Por ello, la mejor demostración de armonizar las CPDU en la UISEK es haciendo realidad desde las mismas los propósitos de su modelo educativo.

La pregunta es entonces ¿Cómo lograrlo?

Es necesario partir de una realidad: cada Universidad es un modelo educativo diferente que la distingue dentro de una sociedad determinada.

Destaca entonces, en la experiencia UISEK, la idea de sistematizar el conocimiento y el dominio de sus docentes respecto al MEU que caracteriza la formación de los profesionales en esta institución. Este propósito apela al autodidactismo de los docentes, al programa de capacitación interna y a la orientación que de forma continua y constante tiene lugar en el funcionamiento de las carreras.

Sobre la base de esta filosofía, los docentes, desde el nivel que alcanzan respecto al desarrollo individual de sus CPDU, van destacando su saber y su saber hacer en función de aquellos elementos básicos del MEU\_UISEK, enriqueciéndolos a través de su creatividad, su iniciativa, promoviendo la innovación y generando el desarrollo institucional.

Esta concepción de trabajo docente muestra el papel del tercer componente de la tríada descrita en la novedad del presente artículo:

Componente: Desempeño profesional docente universitario.

Dentro de los estándares básicos de calidad definidos por el CEAACES, se evalúa en los indicadores de grado y posgrado el criterio Academia (variable internacional “profesores”). Destaca el tratamiento que desde tal criterio se concede a los docentes en atención a su desempeño docente, investigativo, de gestión, de vinculación con la colectividad y de asesoría a los estudiantes, de acuerdo con su categoría y dedicación.

El proceso referido pondera la precisión en cada IES de criterios y mecanismos para la evaluación interna de las actividades asignadas a los docentes, con la participación de autoridades, pares académicos y de sus estudiantes. Desde esta realidad se emite un juicio de valor que permite, con sistematicidad, diagnosticar el estado de desarrollo de cada docente.

Desde el mecanismo descrito, el fundamento esencial de la experiencia de la UISEK en la evaluación y tratamiento de los indicadores de grado y posgrado dentro del criterio Academia, lo constituye reconocer que el desempeño profesional de sus docentes es la manifestación de haber desarrollado determinadas competencias, las cuales han de responder al “Modelo Educativo UISEK”.

El DPDU es el componente que resuelve la contradicción de la identidad que se da entre las CPDU y el MEU (Figura 1). Su papel es mediar al ser más dinámico que los otros dos, él va modificándose cuantitativamente en cada individualidad y posibilita el cambio cualitativo del proceso formativo, determinando el comportamiento y el desarrollo del proceso.

Atendiendo a las características de las CPDU descritas con anterioridad y a las exigencias del MEU\_UISEK, el DPDU posee una naturaleza de tipo técnica, pedagógica y didáctica. Es esta una declaración de principio para que los docentes puedan dirigir con acierto el proceso formativo de sus estudiantes en general y de enseñanza aprendizaje en particular.

Ningún docente queda alejado de esta realidad. La docencia universitaria depende, en primer lugar, del dominio que se tenga de la ciencia en particular que abordan las asignaturas (Química, Física, Ambientales, Psicología, etc.), pero, y es el llamado esencial de este artículo, no se puede enseñar a aprender, ni se puede instruir, ni educar, ni desarrollar la personalidad, sin dominar la Didáctica y la Pedagogía de la Educación Superior como ciencias de la formación de los profesionales universitarios.

Así, las cualidades del DPDU serían las siguientes:

Técnicas:

- a) Dominio de la lógica esencial de la profesión y del modelo formativo de la profesión.
- b) Dominio de una o varias unidades de organización curricular.
- c) Dominio de la profesionalización del contenido curricular.

d) Dominio de los procesos sustantivos universitarios.

Pedagógicas:

- a) Dominio del proceso de formación de la personalidad que establece relaciones sociales y activas entre el educador y los educandos.
- b) Dominio de los paradigmas formativos de la personalidad.
- c) Dominio del proceso de formación de la personalidad con apego a un paradigma concreto.

Didácticas:

- a) Dominio de las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje.
- b) Dominio de los de la organización y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

### CONCLUSIONES

La Universidad Internacional SEK\_Quito en Ecuador (UISEK) participa activamente en la formación de las nuevas generaciones de profesionales ecuatorianos y para ello dedica sustanciales esfuerzos por la mejora de formación continua de su claustro.

En su experiencia institucional, ha modelado dicha formación de carácter intencionada, programada y autodidacta, orientada hacia los aspectos más esenciales que conducen a un mejor desarrollo del desempeño profesional docente universitario, al considerar este componente como mediador de la contradicción que se devela entre las competencias profesionales docentes universitarias y el modelo educativo institucional.

Asumir tal concepción ha facilitado a la UISEK, cual novedad de la formación continua interna, penetrar en cuáles son las competencias que demanda el ejercicio docente universitario en la República del Ecuador, perfeccionar su modelo educativo de universidad desde la demanda de desarrollo socioeconómico contextual y, lo más importante, identificar el tipo de desempeño profesional docente universitario que demanda este modelo, en función de los niveles de competencias que cada uno de sus docente alcanza.

### BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, C. M. (2004). Epistemología del Caos. Bolivia: Kipus.

Díaz-Barriga, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*. [versión electrónica]. México, IISUE-UNAM/Universia, 1(1), 7-57.

Didou, S. y Carina, M. (2014). Carreras compartidas en América Latina: un estado del arte exploratorio en Argentina, Colombia y Ecuador. Unesco – IESALC. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>. Recuperado el 23 marzo de 2015.

Fernández, N. (2007). Educación superior y calidad en América Latina y Argentina. Los procesos de evaluación y acreditación. Buenos Aires: IESALC/UNESCO-EDUNTREF.

Fuentes, H.C. (2003). Modelo curricular para la formación por competencias y crédito. Colombia: Universidad de Cundinamarca.

Fuentes, H.C. y Lucio, A. (2009). Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural. Una propuesta desde la universidad estatal de Bolívar. Guaranda, Provincia de Bolívar.

González, L.E. (2005). El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. Soporte digital.

González, V. (2004). ¿Qué significa ser un profesional competente? La Habana: Universidad de La Habana. Impresión ligera.

Lamarra, N. (2005). Algunas conclusiones del proyecto ALFA-ACRO sobre evaluación y acreditación de la educación superior en la Unión Europea-América Latina. <http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=12054#.VSPfZ6JWSUY>. Recuperado el 23 marzo de 2015.

Morin, E. (1999). Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro. - unesdoc.UNESCO.org/pdf. Recuperado 16 de noviembre de 2013, de <http://www.google.com/cu/gwt/www.edgarmorin.org.libros-sin-costo.los-7-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-de-edgar-morin.html>

Tobón, S. (2008b). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. Universidad autónoma de Guadalajara. Curso IGLU 2008. Guadalajara. México. <http://www.conalepfresnillo.com.pdf>. Recuperado el 16 de septiembre de 2013.